

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DEL AÑO 2023.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajo en consuno las Comisiones Estudios Legislativos y de Finanzas, por lo cual le voy a solicitar amablemente a la **Diputada Magaly Deandar**, me acompañe en la Secretaría, y para dar inicio le pido que pase asistencia a los integrantes de las comisiones.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputado Félix Fernando García Aguiar, justifica.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado José Braña Mojica, se integra.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, justifica.

Diputada Lidia Martínez López, justifica.

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

Diputada Alejandra Cárdenas Castillejos, justifica.

Diputado Juan Vital Román Martínez, presente.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, presente.

La de la voz, Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.

Diputado Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, justifica.

Secretaria: Hay una asistencia de **8 integrantes** de estas comisiones unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Gracias. Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a ésta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **quince horas con treinta y seis minutos** de este día **22 de mayo del año 2023**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaria tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del **Orden del Día**.

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia; **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo; **III.** Aprobación del Orden del Día; **IV.** Análisis, estudio y, en su caso, dictaminación del siguiente asunto: 1. Iniciativa de Decreto mediante el cual se adiciona una fracción XXXVI, recorriéndose en su orden la actual fracción XXXVI, para pasar a ser fracción XXXVII, del artículo 26 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas; **V.** Asuntos Generales; **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a quienes integran estas comisiones emitan su voto en relación al mismo. ¿Votos a favor?

Presidente: Se incorporó el Diputado José Braña a la reunión y el Diputado Félix García, a esta reunión de trabajo.

Ha sido **aprobado** por **mayoría** de los presentes.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, procederemos con el análisis de la Iniciativa que nos ocupa, la cual tiene por objeto establecer que la Secretaría de Finanzas le proporcione a la Unidad de Inteligencia Financiera la información que le sea requerida, así como accesos electrónicos de consulta de información y base de datos para el cumplimiento de atribuciones y continuar ayudando al mejoramiento de la Seguridad Pública. Expuesto lo anterior, solicito Secretaría pregunte si alguien desea participar y, en su caso, llevar el registro de participaciones.

Secretaria: Atendiendo a las instrucciones de la Presidencia, se consulta si ¿alguien desea hacer uso de la voz? Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, adelante.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Con permiso de los integrantes de éstas comisiones. El asunto puesto a consideración, tiene por objeto reformar la Ley de la Administración Pública, a fin de establecer que la Secretaría de Finanzas le corresponda proporcionar a la Unidad de Inteligencia Financiera, -ésta iniciativa se presenta cuando la Unidad de Inteligencia Financiera se había emigrado a la Fiscalía-, la información contenida en la base de datos, lo que permita coadyuvar a la identificación de factores de riesgo en materia fiscal. Al respecto, es de señalar que con base en el reglamento interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ésta Secretaría regula lo concerniente a la organización y funcionamiento de dicha dependencia, donde precisamente establece a la Unidad de Inteligencia Financiera como parte de su estructura orgánica. Con relación a lo anterior, de acuerdo al artículo 27, fracción XXXVI en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, es el fundamento que establece la competencia y coordinación entre la

Secretaría de Finanzas y la UIFÉ, precisamente para generar, obtener, solicitar y consolidar información financiera, fiscal y patrimonial, para la investigación de hechos posiblemente ilícitos que genere a personas un beneficio o incremento económico injustificable, así como aportar información hacia autoridades judiciales. En ese sentido, el propósito de la iniciativa queda superado, toda vez que la UIFÉ forma parte de la estructura administrativa de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, de acuerdo a las disposiciones vigentes, que es la responsable de coadyuvar para la investigación de delitos. Razón por la cual, tengo a bien proponer a ustedes declaremos sin materia el sentido de esta iniciativa. Muchas gracias.

Secretaria: Diputado Presidente, es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias. Acto seguido, me permito consultar a los integrantes el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por un servidor. ¿Votos a favor?

Presidente: Ha sido **aprobada** por mayoría de los presentes, por **10 votos**. En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el Proyecto de Dictamen con la consideración expuesta.

Presidente: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos De Carácter General**. Pregunto si alguien desea participar.

Presidente: Agotado el objeto que dio motivo a la reunión de trabajo, agradezco la presencia de ustedes y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados, siendo las **quince horas con cuarenta y un minutos del 22 de mayo** del presente, gracias.